

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10672 *Resolución de 11 de mayo de 2022, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, una vez resuelta la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes (BOE de fecha 18 de agosto de 2011), de acuerdo con el procedimiento establecido en el apartado 5.3 de la Guía para la solicitud de modificaciones de Grado y Máster, aprobada con fecha 3 de diciembre de 2015 por la Comisión Asesora de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, quedando modificado en los términos que se recogen en el Anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 10 de diciembre de 2014 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 26 de enero de 2015 y en el Boletín Oficial del País Vasco, de fecha 27 de enero de 2015.

La modificación del plan de estudios surte efectos a partir del curso académico 2022-2023.

Leioa, 11 de mayo de 2022.–La Rectora, Eva Ferreira García.

ANEXO

Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

Estructura y distribución de ECTS¹ del plan de estudios

Tipos	Total
Obligatorios.	9,00
Optativos.	33,00
Prácticas Externas.	0,00
Trabajo Fin de Máster.	18,00
Total.	60,00

Asignaturas

Denominación	ECTS ¹	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Exploración y análisis de datos.	6,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.			
Metodología y técnicas de investigación.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.			
Análisis de Datos Biomédicos.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Aprendizaje Automático Avanzado.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Computación en Ciencia e Ingeniería.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Gestión de Datos en Ciencia de Datos.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Heurísticos de búsqueda.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Infraestructuras en Ciencia de Datos.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Inteligencia Computacional en Redes Sociales.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Introducción a los Motores Gráficos.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			

¹ ECTS: European Credit Transfer System.

Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

Denominación	ECTS ¹	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Introducción al Análisis de Datos de Series Temporales.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Introducción al Deep Learning.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Introducción al aprendizaje por refuerzo.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Modelado Probabilístico Avanzado.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Procesamiento de Imagen y Señal.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Procesamiento del Lenguaje Natural.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Realidad Virtual y Aumentada.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Robótica Inteligente I.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Robótica Inteligente II.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Software matemático y estadístico.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Técnicas de optimización.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Visión por Computador.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.			
Trabajo Fin de Máster.	18,00	Obligatorio.	Anual.			

¹ ECTS: European Credit Transfer System.